



DOCUMENTO
ELECTRONICO

**SE ADJUDICA PROYECTO 7819I320003
AL "CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN
DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL
SECTOR PRODUCTIVO - CONVOCATORIA
2019". PROGRAMA DE ATRACCIÓN E
INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO
AVANZADO.**

**RESOLUCION EXENTO N°: 8357/2020
Santiago 17/07/2020**

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°21.105 y el DFL N°6; Ley N° 21.192 de Presupuestos del Sector Público para el año 2020; Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y en las Resoluciones N°s 7 y 8, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 1709, de fecha 22 de enero de 2016 de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del CONCURSO NACIONAL TESIS DE DOCTORADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO SEGUNDA CONVOCATORIA 2016, PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO (PAI) DE CONICYT.

2.- La Resolución Exenta N° 7199, de fecha 4 de noviembre de 2016 de CONICYT, por la cual se adjudicó el CONCURSO NACIONAL TESIS DE DOCTORADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO, SEGUNDA CONVOCATORIA 2016, PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO (PAI) –CONICYT.

3.- La Resolución Exenta N° 28/2017 de CONICYT que aprobó el convenio del proyecto CÓDIGO T7816120003.

4.- La Resolución Exenta N° 3678/2019, de fecha 4 de marzo de 2019 de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del "CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO - CONVOCATORIA 2019". PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT.

5.- El Proyecto Folio 7819I320003, Inserción, de continuidad del proyecto T7816120003, Modalidad Tesis en el Sector Productivo, para el concurso de Inserción en el Sector Productivo ya citado.

6.- Lo dispuesto en el numeral 5.1.9 Continuidad vía Inserción en Investigación en el Sector Productivo. Los tesisistas que hayan terminado con éxito su proyecto de tesis doctoral en el Sector Productivo, podrán postular a Continuidad en la empresa vía Inserción en Investigación, vía la presentación de un proyecto de Inserción en el Sector Productivo del Programa PAI. Los requisitos y beneficios de ésta posibilidad se definirán en las Bases de Inserción en el Sector Productivo vigentes al momento de la postulación.

7.- Los correos electrónicos de los Consejeros de los Comité Evaluador Permanente de Línea de Inserción en Sector Productivo del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado de CONICYT, en que recomiendan adjudicar el citado proyecto ya citado para el CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO - CONVOCATORIA 2019". PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT.

8.- La Resolución Exenta N° 7801/2019 de CONICYT que MODIFICA las Resoluciones Exentas de CONICYT N°s 6094/2019, 5530/2019, 5189/2019, 2399/2018, 4637/2015, 6498/2014 y 6022/2013, la que establece Comité Evaluador Permanente de Línea de Inserción en Sector Productivo del Programa de Atracción e Inserción de Capital Humano Avanzado de CONICYT, estableciendo los actuales miembros del mencionado Comité.

9.- Certificado n° 03 de DAF, de fecha 23 de enero de 2020, que señala la disponibilidad presupuestaria para la presente resolución.

10.- El Memorándum TED N° 12377/2020, de fecha 8 de julio de 2020, de PAI, por los cuales se solicita dictar una Resolución Exenta que adjudique el proyecto "Uso de la teledetección para la estimación de variables de manejo forestal utilizando imágenes satelitales Sentinel y Landsat", Folio 7819I320003 Modalidad Inserción de Capital Humano Avanzado en el Sector Productivo, de la empresa Compañía Agrícola y Forestal el Álamo (CAF). Este proyecto, proveniente de la Modalidad Tesis de Doctorado en el Sector Productivo que fuera adjudicado para la fase de Tesis de Doctorado mediante la Resolución Exenta N° 719972016 de fecha 4 de noviembre de 2016 y el convenio entre CONICYT y la Universidad de Talca fue aprobado mediante la Resolución Exenta N°028/2017 de fecha 20 de enero de 2017. Luego de la ejecución durante 24 meses, corresponde regular la segunda fase del proyecto que se ejecutará por 24 meses.

11.- Los beneficios señalados para el proyecto folio 7819I320003 al citado concurso acompañado al memorándum TED N° 12377/2020.

12.- Que en el CONCURSO NACIONAL TESIS DE DOCTORADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO SEGUNDA CONVOCATORIA 2016, PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO (PAI) DE CONICYT el proyecto tenía por folio T7816120003, luego para el CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO - CONVOCATORIA 2019". PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT, pasa a utilizar el código 7819I320003.

13.- Las facultades que detenta esta Dirección Nacional en virtud de lo dispuesto en la Ley N°21.105, el DFL N°6 y en Decreto Supremo N° 246/2019, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- ADJUDICASE al CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO - CONVOCATORIA 2019". PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO, el siguiente proyecto folio 7819I320003, otorgando los beneficios que a continuación se señalan:

| DISTRIBUCIÓN AÑO 1 | | | | DISTRIBUCIÓN AÑO 2 | | | | Total aporte ANID \$ |
|---------------------|-------------------------------|--------------|----------------|---------------------|-------------------------------|--------------|----------------|----------------------|
| Honorarios año 1 \$ | Gastos operacionales Año 1 \$ | Inversión \$ | Total año 1 \$ | Honorarios año 2 \$ | Gastos operacionales Año 2 \$ | Inversión \$ | Total Año 2 \$ | |
| 22.320.000 | 5.000.000 | 2.500.000 | 29.820.000 | 22.320.000 | 0 | 0 | 22.320.000 | 52.140.000 |

Proyecto: Uso de la teledetección para la estimación de variables de manejo forestal utilizando imágenes satelitales Sentinel y Landsat
Empresa: Compañía Agrícola y Forestal el Álamo (CAF)
Investigador: Paolo Cañete Salinas

2.- PÁGUESE al adjudicatario, ya individualizado, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

3.- SUSCRÍBASE el convenio respectivo que dé cuenta de los beneficios, derechos y obligaciones del proyecto adjudicado.

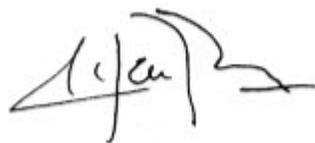
4.- Se deja constancia que en el CONCURSO NACIONAL TESIS DE DOCTORADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO SEGUNDA CONVOCATORIA 2016, PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO (PAI) DE CONICYT el proyecto tenía por folio T7816120003, luego para el CONCURSO NACIONAL INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO EN EL SECTOR PRODUCTIVO - CONVOCATORIA 2019". PROGRAMA DE ATRACCIÓN E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT, pasa a utilizar el código 7819I320003.

5- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de las Resoluciones Exentas N°s 28/2017 y 3678/2019.

7.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Nacional, PAI, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

| UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD | |
|--------------------------------------|------------------|
| FECHA | 17-07-2020 |
| ITEM | 24.01.231 |
| CENTRO DE COSTO | INSERCIÓN |
| ANALISTA | Cristina Obreque |



AISEN AMALIA ETCHEVERRY ESCUDERO
Directora Nacional
DIRECCION NACIONAL

AEE // RMM / JVP / jic

DISTRIBUCION:

OFICINA DE - Asistente Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS

KATIUSKA FARIAS - Asistente - ATRACCION E INSERCIÓN DE CAPITAL HUMANO
CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION NACIONAL

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799